Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/222.269/222.495

INFORME DE EVALUACION

"LCO Nº 29/2011 CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN EL DISTRITO DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ Y SAN ESTANISLAO"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 02 días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las 10:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución, , a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado LCO N° 29/2011 "Construcción de Pozo Artesiano en los Distritos de San Pedro de Ycuamandyyú y de San Estanislao", según acta de apertura de apertura N° 127 de fecha 02/12/2011.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 17/11/11 Expediente Nº 370351, ID 225183, la disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 343.106.677.-

Se procedió a la verificación de las documentaciones de cada una de las empresas que presentaron ofertas, hallándose todas las ofertas presentadas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Todas las empresas que presentaron ofertas, cumplen con los requisitos establecidos en el PBC, en cuanto a las Especificaciones Técnicas, requisitos legales, experiencia y capacidad financiera:

Las empresas que presentaron ofertas son las siguientes:

Descripción del bien y/o servicio	Empresa	Monto Total
Construcción de Empedrados y Enripiados en Diferentes Distritos del Dpto.	CIVIALPAR INGENIERÍA	320.089.560
	ARQ. CARLOS VERA	343.106.589
	E.I.C. SERVIS	358.741.449

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	Empresa	Empresa	Empresa
	CIVIALPAR INGENIERÍA	ARQ. CARLOS VERA	E.I.C. SERVIS
Formulario de oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Protección de los Derechos del Menor	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	No Cumple	Cumple

Evelio F. Villalba Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

C.P. LILIA CABALLERO
Srio. Administración y Finanzas

Impuesto a la renta	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada último pago de IVA	Cumple	Cumple	Cumple
Balance General	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple	Cumple	Cumple
Cronograma de Obras Físicos	Cumple	Cumple	Cumple
Balance General de los últimos años (2008, 2009 y 2010)	Cumple	Cumple	Cumple
Capacidad Legal	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia general en obras	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia general en obras, experiencia especifica, capacidad financiera	Cumple	Cumple	Cumple
Capacidad en materia de equipos	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia Especifica en construcción	Cumple	Cumple	Cumple
Capacidad en materia de personal (Arq. O Ing. Civil Representante)	Cumple	Cumple	Cumple

Seguidamente se procedió a seleccionar y evaluar las ofertas más bajas, que resultó ser la presentada por la siguiente empresa: **CIVIALPAR INGENIERÍA**, por lo que el Comité decide elevar la siguiente propuesta de adjudicación.

PROPUESTAS ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 343.106.677. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 320.089.560 por la oferta propuesta por la **Empresa CIVIALPAR INGENIERÍA.-**

Lote	Descripción del bien y/o servicio	Empresa	Precio total
1	Construcción de Pozo Artesiano en los Distritos de San Pedro de Ycuamandyyú y de San Estanislao	CIVIALPAR INGENIERÍA	**320.089.560**
	TOTAL GENERAL		**320.089.560**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

C.P. LILIAN CABALLERO
Sria. Administración y Finanzas

GOBERNACION DE SAN PEDRO
Segundo Departamento
Secretaría de Salud